



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **876-18**

Salta, **19 DIC 2018**
Expediente N° 12.199/17

VISTO: el vencimiento de las designaciones de docentes interinos y temporarios de esta Unidad Académica; y,

CONSIDERANDO:

Que la designación de la Lic. Silvia Leonor QUIPILDOR vence el 31 de Diciembre de 2.018 según lo dispuesto por Resolución N° CD-123/18.

Que las Comisiones de "Docencia, Investigación y Disciplina" y de "Hacienda y Finanzas" de este Cuerpo, emiten Despacho Conjunto N° 68/18 aconsejando prorrogar la designación de la mencionada docente.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 20/18 realizada el 11-12-18)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Prorrogar la designación temporaria de la Lic. Silvia Leonor QUIPILDOR, D.N.I. N° 13.915.124, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura NUTRICION BASICA con extensión de funciones a la cátedra EVALUACIÓN DEL ESTADO NUTRICIONAL de la carrera de Nutrición de la Facultad, a partir del 01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 2.019 o nueva disposición.

ARTICULO 2°: Imputar el gasto que demande la presente prorroga en el cargo de Profesor Adjunto Exclusiva vacante por licencia sin goce de haberes de la Lic. Dora del C. BERTA, perteneciente al Inciso I de la Planta Docente de la Facultad, según Res. N° CS-259/18.

ARTICULO 3°: Hágase saber y remítase copia a la Interesada, Dirección General de Personal y siga al Dpto. Personal de la Facultad.


LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa